



## AVISO DE CONVOCATORIA

1

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DILOF SA 291 2026

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio o sucursal en Colombia en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal u otras formas de asociación), que estén en capacidad de suministrar los servicios requeridos en el presente proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo, y se encuentren registradas en SECOP II.

#### OBJETO DEL PROCESO

**“RENOVACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE EQUIPOS Y SOFTWARE DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL. LOTE 1 “RENOVACIÓN SOPORTE SERVIDORES CISCO Y COMPONENTE CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS”. LOTE 2 “RENOVACIÓN SOPORTE SERVIDORES HPE SYNERGY 660 GEN 10 y LIBRERÍAS HPE MSL 3040”.**

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | SEGMENTO                                                    | FAMILIA                                                                 | CLASE                               | PRODUCTO |
|----------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------|
| 81112200             | Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología | Servicios informáticos                                                  | Mantenimiento y soporte de software |          |
| 43222600             | Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones | Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos | Equipo de servicio de red           |          |

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

**Lote 1:** El plazo de ejecución para el lote 1 será a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez finalizado el contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10323-25, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de junio de 2027.

**Lote 2:** El plazo de ejecución para el lote 2 será a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez finalizado el contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10322-25, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de junio de 2027.

#### LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Los servicios para el lote 1 (Renovación soporte servidores CISCO y componente Centro de Procesamiento de Datos) y el lote 2 (Renovación soporte servidores HPE Synergy 660 GEN 10 y librerías HPE MSL 3040), serán prestados en las instalaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ubicada en la carrera 59 Nro. 26-21 CAN y en la carrera 106 # 15A-25 manzana 4 lote 38 datacenter zona franca de la ciudad Bogotá D.C., teléfonos 6015159489 - 3232056550.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los bienes y servicios a adquirir poseen características técnicas uniformes y que existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de:

**SELECCIÓN ABREVIADA.** Reglada por el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 291 2026

2

*"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual (...)"*

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución Nro. 03049 de 2014, dispone:

*"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 (...)"*

### Son causales de esta modalidad:

#### • Selección Abreviada Para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes:

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, establece:

*"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.*

*Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos (...)"*

*De igual manera, el artículo 2.2.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 142 de 2023, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones", señala:*

*"(...) Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y Común Utilización: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 (...)"*

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

|                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.</b> | Lugar: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a><br>Fecha: según cronograma SECOP II.<br>Hora: según cronograma SECOP II.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.</b>                           | Lugar: <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a><br>Fecha: según cronograma SECOP II<br>Hora: según cronograma SECOP II                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Visita Técnica Voluntaria</b>                                                            | <p>La visita no es de carácter obligatorio, pero se sugiere la asistencia con el fin de que los interesados, conozcan e inspeccionen detenidamente las áreas donde se ejecutará el objeto de la contratación. Esta será atendida por un funcionario en el lugar, fecha y hora señalada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Esta visita permitirá a los interesados tener pleno conocimiento de las características del sitio, igualmente puedan inspeccionar detenidamente las áreas donde se ejecutarán las actividades objeto del presente proceso, con el fin que obtenga la información suficiente</li></ul> |



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 291 2026

3

|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                    | <p>sobre las condiciones reales del lugar y tenerlas en cuenta para la presentación de su propuesta. Se aclara que cualquier omisión de estas por parte de los interesados que modifique o altere sustancialmente la propuesta, no será aceptada por la entidad para fines de reclamación y por tanto será asumida por quien sea adjudicatario del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Al momento de realizar la visita, ya sea el interesado, su representante legal o persona autorizada, este debe identificarse con la cédula de ciudadanía. El interesado, representante legal o persona autorizada para ello, únicamente podrá representar a una empresa.</li><li>• De la asistencia a la visita del sitio se realizará un acta por parte del funcionario designado por la POLICÍA NACIONAL, donde se registrará la asistencia de las firmas que se presenten a la visita técnica voluntaria.</li><li>• Los costos de traslado al sitio de la visita serán asumidos por cada interesado.</li><li>• El proponente no podrá justificar eventuales errores u omisiones en la presentación de la oferta, atribuible a la falta de información técnica.</li><li>• La visita se llevará a cabo en las Instalaciones de la Dirección General, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ubicada en la carrera 59 Nro. 26-21 CAN y en la carrera 106 # 15A-25 manzana 4 lote 38 datacenter zona franca de la ciudad Bogotá D.C.</li></ul> |
| <b>Observaciones al Pliego de Condiciones.</b>                                     | <p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma SECOP II.</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II<br/>Hora: según cronograma SECOP II</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la Plataforma SECOP II</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en la Plataforma SECOP II:<br/><a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>;<br/><a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a>; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p><b>NOTA:</b> no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través de la Plataforma SECOP II.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Plazo para Entrega de propuestas.</b>                                           | <p><b>APERTURA:</b></p> <p><b>Lugar:</b> se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II</p> <p><b>CIERRE:</b></p> <p><b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II<br/><b>Hora:</b> según cronograma SECOP II</p> <p><b>Lugar:</b> las ofertas se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II<br/><a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a></p> <p><b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II<br/><b>Hora:</b> según cronograma SECOP II</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.</b> | <p>según cronograma SECOP II</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 291 2026

4

|                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones                 | según cronograma SECOP II                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad. | La subasta se realizará a través de la Plataforma SECOP II.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                              | <u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                              | EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <p>Fecha: según cronograma SECOP II<br/>Hora: según cronograma SECOP II</p> <p><b>NOTA 1:</b> cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de la Plataforma SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes.</p> <p><b>NOTA 2:</b> se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.</p> |
| Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación            | según cronograma SECOP II                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Indisponibilidad de Secop II                                                 | <p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: <a href="mailto:marisol.beltran5320@correo.policia.gov.co">marisol.beltran5320@correo.policia.gov.co</a>, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p> <p>Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii</a>.</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Firma Del Contrato                                                           | Según cronograma SECOP II                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

**NOTA 1:** de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

**NOTA 2:** las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en los pliegos de condiciones para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

### PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de **TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$3.781.208.300,00) MONEDA LEGAL, INCLUIDO IVA**, discriminados de la siguiente manera:



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 291 2026

5

**Lote 1:** El valor estimado corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.561.360.000,00) MONEDA LEGAL, INCLUIDO IVA.

| LOTE                 | RUBRO Y<br>DESAGREGACIÓN<br>PRESUPUESTAL                                                                                         | UNIDAD        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                   | RECURSO | VIGENCIA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO<br>ESTIMADO,<br>INCLUIDO IVA | VALOR TOTAL<br>ESTIMADO,<br>INCLUIDO IVA |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|----------|---------------------------------------------|------------------------------------------|
| 1                    | SERVICIOS DE<br>MANTENIMIENTO,<br>REPARACIÓN E<br>INSTALACIÓN<br>(EXCEPTO<br>SERVICIOS DE<br>CONSTRUCCIÓN)<br>A-02-02-02-008-007 | OFTIC<br>000F | RENOVACIÓN DE LA EXTENSIÓN<br>DE GARANTÍA Y SOPORTE<br>(MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y<br>CORRECTIVO) DE EQUIPOS Y<br>SOFTWARE DEL CENTRO DE<br>PROCESAMIENTO DE DATOS DE<br>LA POLICÍA NACIONAL. | 10      | 2026     | 1        | \$ 517.000.000,00                           | \$ 517.000.000,00                        |
|                      |                                                                                                                                  |               | (LOTE 1 "RENOVACIÓN SOPORTE<br>SERVIDORES CISCO Y<br>COMPONENTE CENTRO DE<br>PROCESAMIENTO DE DATOS".)                                                                                        |         | 2027     | 1        | \$ 1.044.360.000,00                         | \$ 1.044.360.000,00                      |
| VALOR TOTAL ESTIMADO |                                                                                                                                  |               |                                                                                                                                                                                               |         |          |          |                                             | \$ 1.561.360.000,00                      |

**Lote 2:** El valor estimado corresponde a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$2.219.848.300,00) MONEDA LEGAL, INCLUIDO IVA.

| LOTE                 | RUBRO Y<br>DESAGREGACIÓN<br>PRESUPUESTAL                                                                                         | UNIDAD        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                   | RECURSO | VIGENCIA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO<br>ESTIMADO,<br>INCLUIDO IVA | VALOR TOTAL<br>ESTIMADO,<br>INCLUIDO IVA |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|----------|---------------------------------------------|------------------------------------------|
| 2                    | SERVICIOS DE<br>MANTENIMIENTO,<br>REPARACIÓN E<br>INSTALACIÓN<br>(EXCEPTO<br>SERVICIOS DE<br>CONSTRUCCIÓN)<br>A-02-02-02-008-007 | OFTIC<br>000F | RENOVACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE<br>GARANTÍA Y SOPORTE<br>(MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y<br>CORRECTIVO) DE EQUIPOS Y<br>SOFTWARE DEL CENTRO DE<br>PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA<br>POLICÍA NACIONAL. | 10      | 2026     | 1        | \$ 483.000.000,00                           | \$ 483.000.000,00                        |
|                      |                                                                                                                                  |               | (LOTE 2 "RENOVACIÓN SOPORTE<br>SERVIDORES HPE SYNERGY 660<br>GEN 10 Y LIBRERÍAS HPE MSL<br>3040".)                                                                                            |         | 2027     | 1        | \$ 1.736.848.300,00                         | \$ 1.736.848.300,00                      |
| VALOR TOTAL ESTIMADO |                                                                                                                                  |               |                                                                                                                                                                                               |         |          |          |                                             | \$ 2.219.848.300,00                      |

**Nota:** mediante comunicación oficial GS-2026-016024-DILOF del 19/05/2026, suscrita por el Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, indicó que la "RENOVACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE EQUIPOS Y SOFTWARE DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL". LOTE 1 "RENOVACIÓN SOPORTE SERVIDORES CISCO Y COMPONENTE CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS". LOTE 2 "RENOVACIÓN SOPORTE SERVIDORES HPE SYNERGY 660 GEN 10 Y LIBRERÍAS HPE MSL 3040", esta gravada con IVA a la tarifa general del 19%.

Vigencia 2026 lote 1 y lote 2: por valor de MIL MILLONES PESOS (\$1.000.000.000,00) MONEDA LEGAL, INCLUIDO IVA. A la fecha, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal se encuentra en trámite de expedición, por tanto, la eventual apertura del proceso estará condicionada a dicha expedición.

Vigencia Futura 2027 lote 1 y lote 2: por un valor de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 2.781.208.300,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA.

Mediante comunicación oficial GS-2026-006638-OFTIC del 10/07/2026, el Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E), solicitó a la Dirección Logística y Financiera la aprobación de vigencias futuras para el presente proceso.

Mediante comunicación oficial GS-2026-022398-DILOF del 15/07/2026, el Director Logístico y Financiero (E), indicó "(...) una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emita la circular externa por la cual se imparten los lineamientos para el trámite de vigencias futuras ordinarias de la vigencia fiscal 2027, la Oficina de Planeación DIPON solicitará la información a las diferentes unidades que conforman la unidad 160101 Gestión General Policía Nacional."



Teniendo en cuenta el parágrafo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 *"No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del Proyecto Pliego de Condiciones"*

#### ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril del 2021, el Analista Contractual DILOF, el 17/09/2026, certificó que *"(...) una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el proceso de "RENOVACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE EQUIPOS Y SOFTWARE DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL. LOTE 1 "RENOVACIÓN SOPORTE SERVIDORES CISCO Y COMPONENTE CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS". LOTE 2 "RENOVACIÓN SOPORTE SERVIDORES HPE SYNERGY 660 GEN 10 y LIBRERÍAS HPE MSL 3040.", por un valor de \$ 3.781.208.300,00, SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, CHILE, CANADÁ, COREA, COSTA RICA, ESTADOS AELC, ISRAEL, ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE, TRIÁNGULO NORTE, CAN; toda vez que:*

- a) *La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.*
- b) *La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.*
- c) *Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.*

*De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual. (...)"*

#### DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.



SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DILOF SA 291 2026

7

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Logística y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2° Bogotá D.C., Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 25 SEP 2026 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

  
Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**  
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional ( E )

Elaboró: IT. Marisol Beltrán Leyda/ GUPRE- DILOF

Revisó: MY. Eliana Yuliet García /DILOF – ASJUR

TC. William Gabriel Díaz Cifuentes / DILOF -GUPRE

TC. César Alfonso Gelves Mendoza /DILOF - ARCON / SULOF (E)

Fecha de elaboración: 24/09/2026

Ubicación c:\mis documentos\Informes 2026

Carrera 59 26-21 CAN

Teléfonos: 601 5159000 Ext 20183 - 20184

dilof.arcon-sec@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA